

## CONSTANCIA

La suscrita tesorera de la municipalidad de Cabañas por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En la emergencia covid 19, en el marco del programa "Honduras Solidaria" en el mes de junio no se adquirió ninguna deuda y morosidad.

Y para los fines que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cabañas Copán a los dieciocho días del mes de septiembre del 2020.

Atte:

Elma Carolina Mayorga